

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**Fecha y hora de la convocatoria:** 27 de marzo de 2026 a las 09:00 am

El día **27 de marzo del 2026, a las 09:00 a.m. (Hora estándar Centroamérica)**, en primera convocatoria por medio de conexión vía Zoom. De no haber el quorum requerido en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a las **10:00 a.m.** por medio de conexión vía Zoom.

Los temas a conocer son:

- A. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- B. Conocer y someter a aprobación el Informe de Presidencia y la Dirección General, correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre del 2025.
- C. Conocer y someter a aprobación los Estados Financieros auditados de la empresa, del periodo fiscal 2025.
- D. Conocer y someter a aprobación el Informe del Fiscal, correspondiente al periodo 2025.
- E. Conocer y votar sobre la propuesta de distribución de utilidades.
- F. Conocer y votar la propuesta del monto de pago de dietas de los miembros de la Junta Directiva (Presidente, Secretario, tesorero y Vocal) y remuneración al Fiscal.
- G. Punto informativo: Exposición de proceso de desmaterialización de valores para emisores accionarios, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública de Valores.
- H. Aprobación de la firmeza de los acuerdos y comisión de notarios públicos para protocolizar el acta de la asamblea.

**Carlos Moreno Díaz**

Presidente Junta Directiva

Nota: Instamos a nuestros accionistas a realizar el proceso que a continuación se describe con la finalidad de garantizar su participación y verificación de datos. Todos los accionistas tendrán del 20 de Marzo 2026 hasta el 25 de Marzo del 2026 a las 12 medio día, para realizar un pre-registro, el cual es obligatorio para participar en la asamblea, y se hará ingresando a la página oficial de Holcim Costa Rica, en la sección de accionistas

(<http://www.holcim.cr/accionistas/>). Adicionalmente, los accionistas tanto personas físicas como jurídicas podrán ser representados por medio de un poder, que deberán remitir a más tardar el 21 de Marzo del 2026 a las 12 medio día; (en caso de personas jurídicas deben presentar certificación de personería con no más de 30 días de emitida). Este poder podrá firmarse con firma digital o física (en cuyo caso deberá ser autenticada por un notario público), y deberá ser remitido al departamento de atención al accionista mediante el correo: [cr-c-accionistas@holcim.com](mailto:cr-c-accionistas@holcim.com), número telefónico: 2205-3002 o físicamente a las oficinas centrales de Holcim (Costa Rica) S.A ubicadas en Torre Cordillera, Piso 8, Pavas, San José. Podrán participar en la Asamblea quienes estén registrados como accionistas al 23 de Marzo del 2026 a las 05:00 p.m., lo cual implica que, según las fechas establecidas por Interclear Central de Valores, serán reconocidas únicamente las transacciones realizadas en la Bolsa Nacional de Valores hasta el 22 de marzo del 2026 a las 05:00 p.m., inclusive.

Sin más por el momento, se despide atentamente

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**